



PODER JUDICIAL

CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL  
DEL ESTADO DE MORELOS

CIRCULAR CJE/SG/66-14

PERSONAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO  
PRESENTE.

Por acuerdo dictado por el Consejo de la Judicatura Estatal, en sesión ordinaria de diez de junio de dos mil catorce, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 117 fracción XXIII y 119, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, en relación al oficio D.G.A./R.H./S.S./986/05/2014 de veintinueve de mayo de dos mil catorce, registrado bajo el número de cuenta 2634-14, signado por la Ciudadana Ivonne Marie Islas Dueñas, Encargada de la Jefatura de Recursos Humanos del Poder Judicial, a través del cual pone a consideración de este cuerpo colegiado, la autorización para llevar a cabo la campaña "PREVENIMSS", donde en coordinación con el área de recursos Humanos y el Instituto Mexicano de Seguro Social, brindará atención preventiva a todo el personal del este Honorable Órgano de Justicia, lo anterior al calendario propuesto por parte del IMSS, el cual se detalla en el oficio de cuenta; señalando que en dicho programa se realizarán acciones preventivas como: Presión Arterial, Glucosa, índice de Masa Corporal, Vacunación, Higiene bucal, Planificación Familiar y Papanicolaou. Por unanimidad, el Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado acordó: Autorizar el calendario contenido en el oficio de cuenta, quedando asignadas las siguientes fechas, para la atención preventiva de la campaña denominada "PREVENIMSS" en el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos:

Ubicación	No. Trabajadores	No. de días	Fecha
Francisco Leyva	604	4	Del 23 al 27 de Junio 2014
Álvaro Obregón	128	1	17 de Junio 2014
Jiutepec	96	1	20 de Junio 2014
Atlacholoaya	123	1	19 de Junio 2014
Tetecala	20	1	18 de Junio 2014
Temixco y Orientación Familiar	26	1	30 de Junio 2014
Puerto de Ixtla	31	1	13 de Junio 2014
Jojutla	116	1	16 de Junio 2014
Yautepec	47	1	19 de Agosto 2014
Jonacatepec	28	1	20 de Agosto 2014
Cuautla	210	1	21 de Agosto 2014

En dicho programa se realizarán acciones preventivas como: Presión Arterial, Glucosa, índice de Masa Corporal, Vacunación, Higiene bucal, Planificación Familiar y Papanicolaou. Notifíquese esta determinación a la Encargada de la Jefatura de Recursos Humanos, al Jefe del Centro de Cómputo e Informática y al personal del Poder Judicial del Estado, por medio del Boletín Judicial y solo para una mayor difusión publíquese esta determinación en la página de internet de esta institución. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 117 fracciones XXIII y XXVII de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.

ATENTAMENTE.

Cuernavaca, Morelos; junio 10 de 2014  
MAGISTRADA PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA  
JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO

M. EN D. NADIA LUZ MARÍA LARA CHÁVEZ



SECRETARÍA GENERAL DEL CONSEJO DE LA

LIC. YOLOXOCHITL GARCÍA PERALTA.

CONSEJO DE LA JUDICATURA  
PODER JUDICIAL DEL ESTADO

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;  
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR